



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Miércoles 17 de Abril de 2019

NÚM. 30

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

EDICTO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 187/2016, promovido por FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO frente a PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ FARÍAS, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 51, de la manzana V-12, con casa habitación número 362 de la calle Bosque de Castaños, del fraccionamiento Bosques Tres Marías, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 25.00 metros, con terreno V12-50;

Al Sur, 25.00 metros, con terreno V12-52;

Al Este, 10.00 metros, con área verde; y,

Al Oeste, 10.00 metros, con calle Bosque de Castaños, que es la de su ubicación.

Superficie total del terreno de 250.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$1'482,408.00 (Un millón cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 parte de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 11 de febrero de 2019.- La Secretaria.-
Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

40150512224-5-04-19

25-30-35

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx